**Introducción**

En el 1976 un cambio radical ocurrió en la república Argentina. La Junta de Comandantes asumió el poder, integrada por el Teniente Gral. Jorge Rafael Videla, el Almirante Eduardo Emilio Massera y el Brigadier Gral. Orlando R. Agosti. Causando cambios notables en todos los aspectos del país, incluyendo a sus pobladores.

El golpe de estado del 76 fue un mal necesario lamentablemente, durante el gobierno, aliado al peronismo, un terrorismo en el país como nunca había existido, luego muere Peron y queda su esposa como presidente, el terrorismo cada vez más intenso. No daban compasión y la debilidad constitucional era cada vez mayor. Entonces las fuerzas armadas tuvieron que dar un golpe de estado para poder manejar y terminar con el terrorismo nunca visto en la Argentina.

El exilio consiste en el alejamiento de un individuo del lugar en el que reside o de su tierra natal. Cuando ese apartamiento es obligado y se produce por cuestiones políticas, se habla de expatriación. Finaliza cuando las causas que han obligado a las personas a alejarse de su tierra desaparecen o cuando las leyes se modifican, permitiendo la circulación libre de individuos dentro del suelo nacional.

La razón por la cual el exilio es importante para la historia de cada país es porque dependiendo con la cantidad de exiliados en este, determina como el gobierno ha tomado decisiones y si ellos han tomado la iniciativa de tomar la opinión de los ciudadanos del pueblo.

**Capítulo I**

En 1976, una nueva época en Argentina dio comienzo a una dictadura militar que cambió la dirección del país durante 7 años, modificando diversos componentes de este.

Según la Real Academia Española define dictadura como un “gobierno que, bajo condiciones excepcionales, prescinde de una parte, mayor o menor, del ordenamiento jurídico para ejercer la autoridad en un país. En la época moderna, régimen político que, por la fuerza o violencia, concentra todo el poder en una persona o a veces en un grupo u organización y reprime los derechos humanos y las libertades individuales” (Real Academia).

De acuerdo a la observación del significado de dictadura, esta se puede definir como una clase o tipo de gobierno que posee la máxima autoridad de un estado la cual ejerce estrictamente guiando y moldeando a los pobladores a un específico estilo de vida. A su vez en la mayoría de los casos se le atribuye cualidades pérfidas e indignas, caracterizadas por acciones impuras como la violación de los derechos universales.

A lo largo de la historia, las personas han tomado diferentes acciones para resolver sus problemas sociales, económicos, políticos. Esos transcienden desde el inicio del uso de la violencia años antes de Cristo hasta en innovador uso del exilo. Aplicando este mayormente en el siglo XX.

Según Definicion.de el “exilio finaliza cuando las causas que han obligado a las personas a alejarse de su tierra desaparecen o cuando las leyes se modifican, permitiendo la circulación libre de individuos dentro del suelo nacional. Por lo general, una vez caídos los regímenes totalitarios, los gobiernos democráticos impulsan programas para facilitar la repatriación (es decir, el regreso) de aquellas ciudadanos que tuvieron que marcharse del país”. “Además de todas esas definiciones sobre el exilio, también se sabe que el exilio es un tipo de migración de carácter forzoso, que se caracteriza porque una parte de los habitantes de un país tienen que abandonarlo”.

Es interesante observar que en gran cantidad de maneras en que se expresa la palabra exilio, la cual en ciertos casos se le muestra como una escapatoria a un asunto problemático ocurrido en algún lugar, del cual se tiene que migrar para el beneficio propia al evitar algún evento que pueda perjudicar tanto psicológica, física o íntegramente a la persona. Además, se pude decir que sirve como un mecanismo de supervivencia que les permite huir de una restricción o peligro, que se dan en la mayoría de casos por razones políticas, como lo es en este caso en particular.

**Capítulo 2**

Una de las primeras apariciones del exilio se remonta a miles de años antes de Cristo con la primera aparición de los seres humanos. Desde la creación, hasta hoy en día, siempre se ha tenido una mentalidad de desacuerdo en los seres humanos. El exilio se ha dado a lo largo de la historia por causas políticas, económicas, sociales e inclusive por causas religiosas. Con el paso del tiempo el mundo ha enfrentado dos razones principales por la cual una persona decide el exilio, estas son: causas políticas y económicas (Grinberg 15-16).

El exilio se da desde la primera aparición del ser retrocediendo el tiempo hacia los primeros indicios de Adán y Eva en el jardín del Edén. “la primera migración se remontaría, pues a Adán y Eva. Estos, impulsados por la curiosidad, se trasladaron a la zona prohibida del Paraíso, donde se encontraba el árbol… Eva comió de su fruto y dio a su marido. Y fueron abiertos los ojos de ambos. Conocieron el bien y el mal. Lo que les valió la expulsión-exilio del paraíso. (Grinberg 15-16).

La decisión de Eva para agarrar el fruto fue de ella, nadie la obligó a comer del árbol. En el paraíso era todo perfecto, sin enfermedades, días claros y soleados. Dios, el creador de Adán y Eva les había mencionado que no se acercaran a ese árbol y que no comieran de ese fruto porque cosas malas llegarían a pasar. Como siempre, el ser humano tiene de naturaleza la desobediencia, y Eva fue y comió de ese fruto, y con junto a ella Adán también comió, provocando enojo en el señor Dios. Cuando hay ley, hay crimen y castigo, comer de aquel fruto estaba prohibido y el exilio era el castigo.

Se ha mencionado anterior mente el exilio en numerosas ocasiones, pero detrás de este concepto se encuentra una persona: el exiliado. Este el cual decide o es obligado a abandonar su tierra natal, el momento en el que este proceso ocurre es espontáneo, falto de despedida y sentimentalidades, las cuales podrían afectar en un futuro y en pequeñas cantidades la forma de pensar y actuar de las personas, haciendo referencia a un trauma.

Leon y Rebeca Grinberg mencionan en su libro *Psicoanálisis de la Migración y el Exilio* un pequeño dato: “Tenemos plena conciencia de que las vivencias de un diplomático, o un profesor, por ejemplo, que vive lejos de su país de origen, e incluso cambiando frecuentemente de lugar de destino, tiene enormes diferencias con las de un emigrante que huye de la miseria con la esperanza de encontrar un sitio que le permita salvarse y sobrevivir…Las personas que están exiliadas están obligadas a vivir lejos de su país, han sido forzadas a abandonarlo por razones políticas o ideológicas, o han tenido que huir para asegurar su supervivencia. Por lo tanto, se encuentran impedidos de volver a su patria, mientras persistan las casusas que determinaron su alejamiento” (Grinberg 28, 189).

En esta cita textual se deja en claro de que el exilio se da de diferente manera en cada persona y varía según su nivel de educación, clase económica, política y social. Esto se debe a que la población con más capital o que está mejor preparada escolarmente y universitariamente podría poseer una mayor facilidad para adaptarse a otros ambientes sociales y laborales, además que tendrían un mayor estabilidad en su nuevo estilo de vida. En cambio, si el humano procede de una familia humilde y no adecuadamente educada se le complicaría aún más la situación, logrando llegar a un punto en donde se pudiera arrepentir de haber elegido el exilio, sin embargo esto se da en muy pocos casos.

A mediados de la década de los setenta, el 24 de marzo de 1976, dio arranque un periodo de tiempo en el que Argentina regido por una dictadura militar.

Este gobierno, dirigido por Teniente Gral. Jorge Rafael Videla, el Almirante Eduardo Emilio Massera y el Brigadier Gral. Orlando R. Agosti, quienes por medio de un golpe de estado derrocaron a María Estela Martínez de Perón, vice presidenta argentina quien suplanta en su papel al ex presidente fallecido Juan Domingo Perón. Este suceso trajo consigo nuevas normas y reglas, las cuales se les imponían a toda la población para evitar cualquier pensamiento alterno de sus ideas, a este movimiento se le denominó como Proceso de Reorganización Nacional (“La Dictadura Militar”).

Un ejemplo de esto de esto fue el decreto N° 6 de la junta Militar suspendió “la actividad política y de los partidos políticos, en jurisdicción nacional, provincial y municipal”. La ley Nro. 21.261 dispuso ‘transitoriamente” la suspensión del “derecho de huelga, como así también el de toda otra medida de fuerza, paro, interrupción o disminución del trabajo o su desempeño en condiciones que de cualquier manera puedan afectar la producción, tanto por parte de trabajadores como de empresarios y de sus respectivas asociaciones u organizaciones”(EL GOLPE MILITAR).

Los integrantes del nuevo gobierno estaban guiados e inspirados a seguir un camino para consolidar la estabilidad del país, apoyándolo y levantándolo así de una recaída sufrida en el antiguo partido. Sin embargo, el sentimiento de temor y rencor por el poder del fracaso y amotinamiento los hicieron tomar un rumbo violento, inadecuado e inmaduro, aunque en cierta manera estratégica y precavida, eliminando e ilegalizando cualquier organización política ajena a la suya y las huelgas; impidiendo de esta manera diversas posibles manifestaciones en contra de sus ideales.

El llamado Proceso de Reorganización Nacional causó considerables cambios en Argentina gracias a las acciones tomadas, las cuales contrajo severas consecuencias para la sociedad como la tortura, los campos de detención, la represión ilegal, la guerra sucia entre otros. Todo esto ocurrió basado en las ideas de los nuevos gobernadores. (“La Dictadura Militar”).

“Las Fuerzas Armadas no fueron escuchadas. Como consecuencia de ello y previendo la inexorabilidad de la crisis, se prepararon para hacer frente a esta situación y las Fuerzas Armadas, como institución, dieron una respuesta institucional a una crisis también institucional” (EL GOLPE MILITAR). Esto lo mencionó el general Jorge R Videla al tomar su cargo como cabecilla del país.

Palabras concisas, aunque no concretamente claras, pero sí directas y con frialdad fueron expresadas por Videla al tomar su cargo. Con las cuales advertía indirectamente las posibles consecuencias de su gobierno.

Las consecuencias que la dictadura de Argentina contrajo, obligaron a miles personas a pensar en su seguridad y tomar diferentes medios para vivir una vida placentera, recordando el tiempo antes de la dictadura.

“la Junta militar imponía sus reglas a la sociedad argentina. Concomitantemente instalaron un modelo económico”…Se calcula que las mayores salidas se produjeron entre 1975 y 1977, sin embargo no es posible cuantificar con exactitud dicho flujo…en general algunos investigadores que se han ocupado de esta temática estipulan que entre 1970 y 1980, fueron 339.329 los individuos que salieron del país. Mientras que para otros la cifra estimada se aproxima al medio millón de personas” (Martínez)

Es realmente impactante los números acerca de los exilios en Argentina, al ver los números estimados, se reflejan en ellos la magnitud de tiranía y violencia que la dictadura tuvo como consecuencia, atribuyendo una tendencia a al bienestar propia acosta de miles de personas que al tener un antítesis contra el nuevo gobierno, serían condenados a muerte por traición, sentencias de cárcel o una posible desaparición.

Conclusión

Con la presente monografía se concluye que la dictadura militar innovó e incrementó a extensas medias el exilio por parte de los pobladores de esta región. Esto se debió a diferentes acciones tomadas por los forzados líderes quienes a pesar de tener buenos ideales para cambiar el país, realizaron practicas tiránicas que estaban en contra de la opinión de las personas y que además afectaron ampliamente en la salud emocional y física de los gobernados, dándose como ejemplo asesinatos y corrupción.

La recolección de la información surgió de diferentes medios. Uno de ellos fue la biblioteca Carlos Monge perteneciente a la UCR, en donde se logró encontrar un libro que aportó información atinada sobre el origen del exilio, así como sus causas y consecuencias. Sin embrago, este era de alta complejidad y de media relación con el tema. Además de este libro, se utilizaron diversas fuentes de internet, las cuales simples y cortas, pero con la información suficiente para tener un conocimiento técnico acerca de la pregunta.

A pesar de los esfuerzos impuestos en esta monografía, no se han concluido diversos detalles de este tema. Uno de ellos es el porcentaje exacto de la cantidad de exiliados entre los años 1976 y 1983, ya que sobre este tema se carece de suficiente información en la actualidad y se realizan pequeñas estimaciones para lograrse llegar a una respuesta concisa con los hechos.

Bibliografía

"Dictadura." Real Academia Española. N.p., n.d. Web. 25 Jan. 2015. <http://lema.rae.es/drae/srv/search?id=Sv78df9bB2x5rZnVe6S>

Dirección De Gestión Informática. "La Dictadura Militar En Argentina, 24 De Marzo De 1976 - 10 De Diciembre De 1983." La Dictadura Militar En Argentina, 24 De Marzo De 1976 - 10 De Diciembre De 1983. N.p., 2001. Web. 21 Jan. 2015. <http://www.me.gov.ar/efeme/24demarzo/dictadura.html>

"EL GOLPE MILITAR DE 1976, Golpe De Estado." Golpe Militar De 1976 Golpe De Estado En Argentina Dictadura Militar. N.p., 15 Dec. 2013. Web. 27 Jan. 2015. <http://www.portalplanetasedna.com.ar/golpe76.htm>

Grinberg. Leon y Rebeca. *Psicoanálisis de la migración y del exilio.* Madrid: 1984. Libro.

González Martinez, Elda. Buscar Un Refugio Para Recomponer La Vida: El Exilio Argentino De Los Años ‘70 (2009): 1-15. Nov. 2009. Web. 25 Feb. 2015.